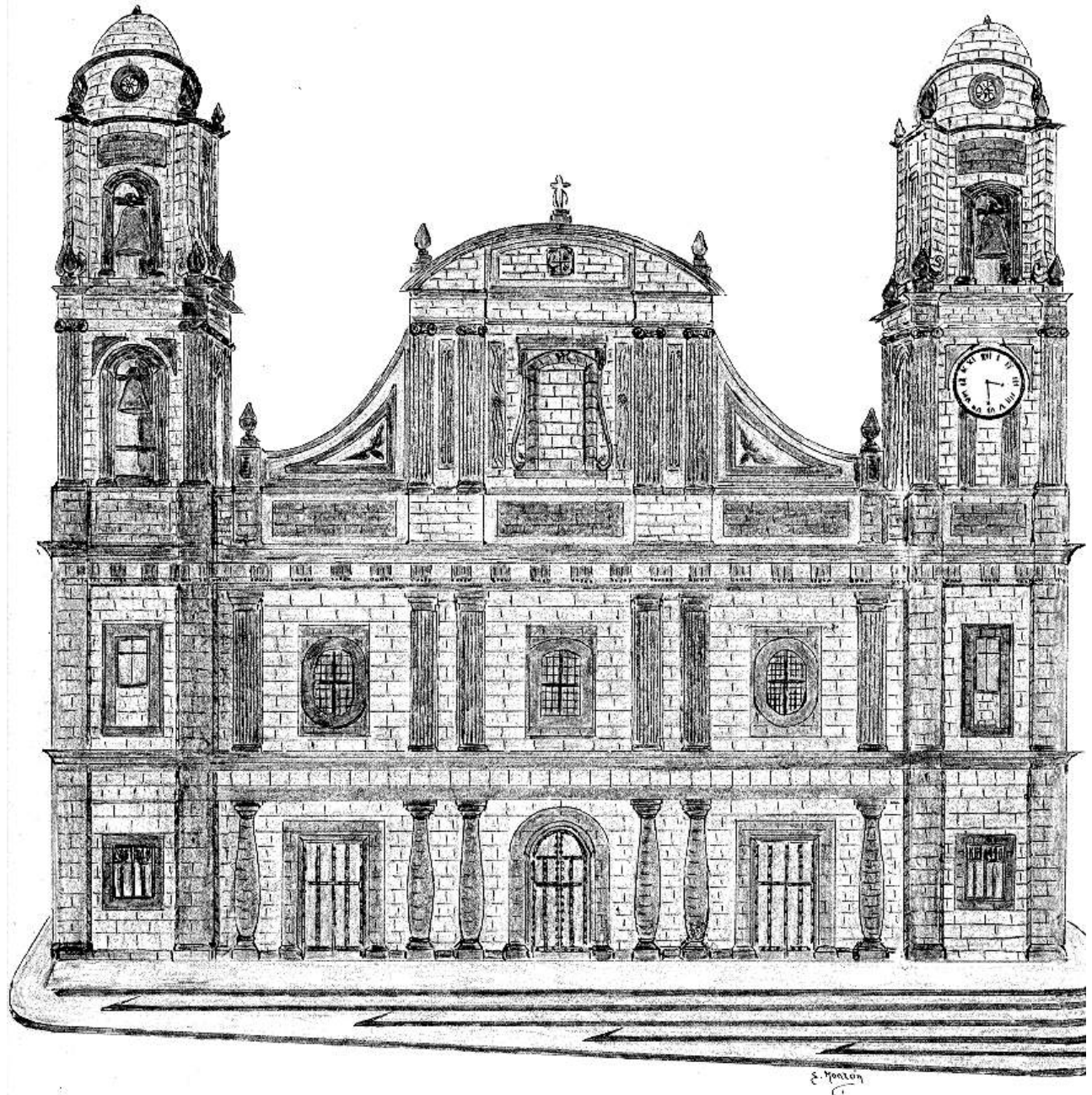


A propósito de una histórica efemérides: doscientos veinticinco aniversario de la colocación de la primera piedra de la actual iglesia de Santiago.



Sebastián Monzón Suárez

A propósito de una histórica efemérides: doscientos veinticinco aniversario de la colocación de la primera piedra de la actual iglesia de Santiago.

En 1486, tres años después de consolidada la conquista de Gran Canaria, estaba terminada la obra de la iglesia que de la advocación de Santiago Apóstol levantara la incipiente vecindad del todavía lugar de Agáldar. Esta primitiva iglesia, primera sede jacobea fuera del territorio peninsular y una de las tres en que quedara dividida la **Cura animarum** de la Isla, estaba formada por “ un cañón de veintiséis varas de largo, trece de ancho y seis de alto sus paredes, sin el alzado que formaba el ochavo del techo de madera de palma y de una sola puerta “, según lo reseña el Doctor D. Domingo Déniz Grech en un artículo inédito publicado por la Revista semestral de la Asociación Canaria de Estudios Históricos Rey “ Fernando Guanarteme “.

El altar mayor era de piedra y en él estaba la imagen de bulto del Señor Santiago en traje de peregrino y en un tabernáculo de madera cuyas puertas tenían pintados por dentro a San Telmo y San Antonio y por fuera a Santiago Apóstol de pincel. Encima estaba colocada la imagen de Ntra Sra con los doce apóstoles pintado en lienzo. A la derecha había otro altar con la imagen de bulto de San Miguel, dorada y en un tabernáculo cuyas puertas tenían pintadas a Santa Catalina y Santa Bárbara. Por la parte izquierda se hallaba el altar de Ntra Sra de la Concepción, fundado por Joan Rodríguez de Lucena. En él estaba Ntra Sra, de bulto, dorada, con su hijo en brazos y en el tabernáculo pintadas la Salutación, San Joaquín y Santa Ana, la Encarnación y el Nacimiento. Estos dos altares estaban en la mitad de la iglesia, fuera de la Capilla Mayor. Según viejas referencias, esta imagen de la Concepción fue la primera que trajeron los conquistadores.

Paulatinamente la estructura originaria de este sagrado recinto es objeto de restauraciones y añadidos, llevados a cabo por los mejores mamposteros existentes en la Isla. Establecidos en Gáldar Maciot de Betancor y su mujer Luisa de Betancor, la Tenesoya aborígen, “ fabricaron en dicha iglesia una capilla de ocho varas en cuadro y del mismo alto del templo, dedicada a Santa Ana, para entierro de ellos y sus descendientes. Posteriormente se pavimentó con ladrillos de la fábrica de Guía y se hizo la capilla de Santiago para la que los vecinos regalaron un día y una noche de agua. Asimismo se construye la sacristía, el campanario y las gradas del altar mayor.

Con la capilla de la Santísima Trinidad, mandada hacer por el Canónigo Verde de Aguilar y la que hiciera el Capitán Quesada en honor de San Miguel, ambos a derecha e izquierda de media iglesia, más el altar de San Juan Bautista costeadado por Catalina Rodríguez y la capillita del baptisterio donde se puso la célebre pila verde, la antigua iglesia de Santiago alcanzaba, casi tres centurias después, las cuarenta y seis varas, siendo dueña además de cuantiosos bienes y recaudadora de los diezmos desde la costa de La Airaga.



No muy avanzada todavía la segunda mitad del siglo XVIII, había experimentado la Villa de Gáldar un considerable crecimiento demográfico. Casi dos mil almas, asentada la mayoría en torno a la iglesia y sus aledaños y el resto por los diseminados pagos y caseríos, conformaban una comunidad sumamente laboriosa, pero con un **modus vivendi** de arraigada fidelidad a las costumbres tradicionales y sujeto, más al severo arbitraje de obispos y párrocos que al de las propias autoridades civiles y militares. Una población temerosa del castigo inquisitorial, de los abismos del infierno y dada prontamente a proclamar su profunda religiosidad, aparente o sincera, con la masiva concurrencia a cualquier acto o servicio litúrgico, fuera en la propia parroquia o en las pequeñas ermitas que habían ido apareciendo en los más dispares parajes.

Esta notable asistencia a los oficios religiosos, dominicales y en días festivos, venía resaltando desde tiempos atrás la ya preocupante cortedad de la iglesia, determinante de que no pocos parroquianos se quedaran sin oír la santa misa o tuvieran que hacerlo desde la misma plaza. Por ello, el Ayuntamiento de la Villa y el Clero de su iglesia, a toque de campanas, como era costumbre, convocan a los vecinos y constituyen un Cabildo a fin de resolver “ a qué medios debía apelarse para ensanchar la iglesia parroquial “.

Se tomó el acuerdo de asignar a esta obra la renta anual de siete fanegas de trigo de ciertos terrenos del común, probablemente de Amagro, recién dividido en suertes, con las decursas o réditos de siete años del mismo censo. El presbítero D. Jerónimo de Tobar y el capitán don .Esteban Ruiz de Quesada, con otras relevantes personas, salieron pidiendo de puerta en puerta, así como por los pueblos de la comarca, recaudando treinta mil reales de vellón, equivalentes a siete mil quinientas pesetas. Sin embargo, el proyecto de ensanchar la antigua iglesia quedó sin efecto y no por desánimo o falta de celo piadoso, sino porque fue sustituido por uno de “ más grandioso pensamiento: edificar un nuevo templo con toda magnificencia “



Ante la penuria de los medios, muy cortos para tan ambiciosa empresa y a fin de encontrar los fondos suficientes, además de los generosos donativos de los particulares más acomodados, el 20 de Abril de 1777, al tradicional toque de campanas, se convoca a Cabildo General a todo el vecindario, dándosele cuenta de los medios reunidos para poner en ejecución las obras del nuevo templo. Mas, visto los pocos haberes y queriéndose seguir adelante con el proyecto, se tomó ante Escribano el acuerdo de “obligarse cada uno de los presentes a contribuir mientras durase la obra con el décimo de todos los frutos, trigo, millo y cebada que Dios les diese o cogieren de sus heredades, propias o de medias, obligándose igualmente los que carecían de tierras a contribuir con algún equivalente de sus haberes cada año”. La misma fábrica parroquial es autorizada a contribuir con mil reales primero, luego con otros mil y por último con cien pesos anuales que serían aumentados progresivamente.

Así se le dio camino a la loable empresa, sustentada por el entusiasmo desmedido de los hijos de Gáldar, de la que era tan “adicto y amante de sus progresos, el lagunero y deán de la Santa Iglesia Catedral, don Gerónimo Roo, valedor eficaz del proyecto. Y puesto que los galdenses querían un templo de destacada categoría, el obispo Juan Bautista Servera, de tan grata memoria, a instancias de su deán, recomienda se encarguen los planos al lagunero Antonio José Eduardo y Villareal, militar, piloto, constructor y arquitecto, considerado el mejor artífice de las islas y que había recién terminado la iglesia de Ntra Sra de la Concepción de la Orotava. Hechos los planos, entregóselos a su hermano y ahijado Diego Nicolás, Racionero de la Santa Iglesia Catedral, considerado también como arquitecto aunque sin título, para que dirigiese la obra, haciendo las correcciones oportunas. No obstante, Diego Nicolás Eduardo deja los planos como están, sólo introduce detalles y se encargará de la obra hasta su muerte. Como maestro mayor de obras hace venir al orotavense Patricio García que lleva los trabajos durante un corto tiempo

El solar elegido, de sesenta metros de largo y treinta de ancho, estaba situado al poniente de la primitiva iglesia y del instante de su medición se cuenta esta popular anécdota: “Hacia de topógrafo el mismo Capitán Quesada mientras sujetaba el extremo de la soga uno de sus sirvientes. Cada vez que éste se detenía el patricio le ordenaba seguir, repitiéndose varias veces la misma escena hasta que detenido el criado una vez más, alerta a su señor: ¡ Capitán, que es muy grande ¡. ¡ Sigue, que más grande es la fe de este pueblo ¡, resonó en el recinto la voz del ilustre prócer.

El 23 de Mayo de 1778, día en que celebra la Iglesia la Aparición del cuerpo del Apóstol, después de una misa solemne, revestido de capa pluvial y acompañado del Clero, Justicia y pueblo, salió en procesión el Deán Roo para bendecir el solar, poniendo luego la primera piedra que selló con cal y piedra, no sin depositar antes el dinero y alhajas presentadas por el pueblo.

Correspondían los planos, en opinión de Pedro Tarquis a un templo de tres naves, neoclásico y de orden toscano en el interior. Bóvedas de medio cañón y arquerías de medio punto. Cúpulas cubiertas por medias naranjas sobre el crucero. Cantería azul y paredes de argamasa. Imafrentis con dos plantas, la primera dórica, donde se abren tres impresos correspondientes a la nave mayor. Epístola y Evangelio separados por medias columnas muy robustas que producen claro oscuro pronunciado. En la segunda planta sustituye las medias columnas por pilastras estriadas. Rasga los parámetros intermedios por grandes ventanales elípticos dentro de marcos rectangulares, tipos poco vistos en el

archipiélago y de clara influencia traída por los Borbones a la Península. En el remate sobre la nave mayor emplea el orden compuesto. Las torres, de treinta y tres metros, en las esquinas de este imafrentis se hallan en el arranque de las capillas. Planta rectangular con esquinerías resaltadas. Bastantes majestuosas en el arranque, levantándose sobre un zócalo donde sobresale en el molderaje una ancha escocia. Por diferentes repisas alcanza el templete que la corona. Los templetos son muy característicos y favorece el efecto arquitectónico al hallarse dando frente a una gran plaza.

Son los planos de la iglesia de Gáldar la obra que más honra al arquitecto tinerfeño, cuyo espíritu aventurero lo lleva a encontrar la muerte en Annobón, la antigua colonia española. Su hermano Diego Nicolás, el canónigo de fina sensibilidad artística, alabado por la dirección de la obra y los atinados cambios que en ella introdujo, dejando a su muerte levantada la fábrica hasta las ventanas, posibilitó la venida del afamado mampostero Patricio García, si bien no desmerecían en renombre los galdenses Buenaventura de la Vega, que dejara su domicilio de la “ calle del alvercón “ para trasladarse a La Laguna, donde realizó importantes trabajos y Juan Pedro Domínguez, el celoso Alcalde Real y mejor maestro de cantería, avecindado entonces en la histórica “ calle larga “.



Cuarenta y ocho penosos años hubieron de transcurrir hasta el acabado de lo que por su majestuosidad y grandeza llamara cierto prelado de la diócesis “ iglesia catedralicia “, hecha con el sabor de la alegría y de las lágrimas de un pueblo creyente, enardecido en el ejemplo de aquellos patricios que encabezados por D. Esteban Ruiz de Quesada, forjaron la más valiosa de las herencias para sus hijos y los hijos de sus hijos, hasta la consumación de los siglos. Y de las canterías de los Cabucos en el pueblo y

desde los lejanos riscales de las Rosas de Grecia, hombres y mujeres de todas las edades, incluso los niños, bajo el sol y la lluvia y en las apacibles noches de luna, en carretas, al hombro o en la cabeza, trajeron los cantos dorados y los azules de las columnas.

Presentado un año de pertinaz sequía que dio al traste con las esperanzas de una buena cosecha y no pudiendo los comprometidos hacer frente a los pagos acordados, determinó la necesidad de convocar un nuevo Cabildo General. Convocado el 10 de Julio de 1779, doce personas encabezadas por el Capitán de Granaderos y Alcalde Real, D. Agustín de Pineda, firmantes del célebre “mancomún acuerdo de uno y cada uno de nosotros por sí y para todos”, acordaron, con la mediación del deán Gerónimo José de Roo y Fonte, tomar de la Casa Deviller de La Laguna 52.500 reales, para lo que fue necesario la hipoteca de todos sus bienes. Al no poder hacer frente a los pagos contraídos, muchos de ellos perdieron sus propiedades, sumiendo a sus familias en la indigencia y en la necesidad de pedir limosnas, no pocos de los avalistas.

Sin embargo, una vez más, llegaba a tiempo la ilimitada generosidad del Capitán Quesada. Hombre de profundas convicciones religiosas y de un ardiente y contagioso celo patriótico, dedicó su larga vida al servicio y progreso de Gáldar y de sus conciudadanos, sin que a pesar de su inagotable caridad y desprendimiento, mermara su cuantiosa fortuna. Después de haber dado en efectivo 30.000 pesos y el desinteresado servicio de sus yuntas, bestias, medianeros más 2.070 reales anuales de tributo, la fábrica a su costa de la nueva capilla de San Miguel, dotándola de lo necesario incluida la imagen del arcángel, traída de Génova, dejó a la iglesia el Quinto de todos sus bienes. Fallecido en el mismo día en que se acababa el segundo torreón, dejando la obra terminada de paredes y seis capillas cerradas, no tuvo que sufrir el largo pleito de sus herederos con la Parroquia, que lograron en 1812, estando establecido temporalmente en Gáldar el Tribunal de la Audiencia con motivo de la epidemia de fiebres amarillas que asolaba a Gran Canaria, una sentencia favorable.

La misteriosa desaparición de los planos de la iglesia, aunque resalte aun más los méritos de cuantos trabajaron y dirigieron las obras, no deja de ser una pérdida irreparable por su alto valor patrimonial e histórico. De este desagradable hecho se lamentaba el obispo don Antonio de la Plaza en Enero de 1787: “Habiendo reconocido el actual estado de las obras de la nueva iglesia que gobierna el pueblo y en su nombre y por su elección varios sujetos principales de él que lo dirigen a su arbitrio y según tienen por conveniente, sin que su Itma haya visto modelos, plantas, tasación, cuentas y razón de ingresos y gastos, ni intervenido en cosa alguna y advirtiendo con dolor que por haberse emprendido más suntuoso que a lo que se extendía el número de habitantes y posibilidades de este pueblo, se habían apurado desde el principio los medios y esperanzas de seguir en ella y se halla parada con general sentimiento muchos meses ha, lo que desanima la devoción y concurrencia de limosnas del vecindario para su continuación “. Manda que el párroco y demás ministros se pongan en la puerta de la iglesia con mesa y fuente en todos los días festivos para recoger limosnas y que se pida en todo el pueblo y si es preciso se empeñen las alhajas de la iglesia para pagar a un maestro cantero.

Y en Julio de 1893, el obispo don Antonio Tavira, encontrándose en Guía de Visita Pastoral, bajó a Gáldar, invitado para predicar en la festividad del Apóstol. Generoso protector de esta iglesia por su condición de ser el único prelado de la diócesis

que era Caballero del Hábito de Santiago, dio doce mil reales de vellón en libranzas giradas contra sus rentas decimales y estableció entre los vecinos la Hermandad y Caridad de Santiago, exclusivamente dedicada a la obra de la iglesia. Se nombró hermano mayor al Capitán Quesada y por celebrarse sus capítulos cada veintisiete de Julio originó la fiesta de San Cristóbal.

Que continuaban los contratiempos y poco el avance de la obra, es claro testimonio la presencia de Obispo Verdugo en Abril de 1800 :· que se pague un oficial de cantería diariamente en la continuación del templo para que el vecindario no defallezca en su fervor y continuación de limosnas, pues el golpe del martillo les puede recordar y animar a ello y de lo contrario, no teniendo el recuerdo continuo se puede entibiar, lo que sería mucho desconsuelo por estar la obra tan adelantada “.

Ante el crecimiento de la población y el impulso alcanzado por la fábrica, siendo necesaria las maderas de la sacristía y ventanas de la primitiva iglesia, se dispuso demolerla, trasladándose el 3 de Mayo de 1824 a la ermita de Santa Lucía el Santísimo Sacramento. Y en la tarde del 23 de Julio del citado año, don Juan Raymond González, Beneficiado de la Iglesia, “ vista de la licencia que antecede del Itmo Sr. Presidente y Cabildo, sede vacante hallándose Clero y Ministros de ella en la ermita de Santa Lucía, que ha estado haciendo de parroquia desde el día tres de Mayo de este año en que se trasladó a ella el SSmo Sacramento para demoler el antiguo templo de esta Villa según orden superior, todos de sobrepelliz, tomó Capa pluvial y presidiendo Cruz alta y ciriales, a las cuatro de la tarde pasó a bendecir la mitad de este nuevo templo que se hallaba completamente acabado y con la decencia necesaria para habitación del Soberano de Cielos y Tierras. En efecto, con la debida solemnidad y todo cantado se bendijo dicha mitad de iglesia conforme a las ceremonias, preces y letanías que dispone el Ritual Romano. Esta mitad de iglesia llegaba al cuarto pilar de ella, entre los cuales se hallaba el provisional altar mayor y tabernáculo del Santísimo Sacramento. Concluida esta bendición, bendijo la pila bautismal que estaba preparada en la capilla que existe.

Al día siguiente, víspera del Santo Patrono se dio principio a la función con traer al Santo procesionalmente y a la Majestad Sacramentada de la dicha ermita a esta iglesia con la misma asistencia de clero, Hermandades y mucho número de pueblo. Puesta la Divina Majestad en su lugar y el Santo en el Pavimento, se empezó la Calenda, que se hizo con la solemnidad acostumbrada; concluida la cual cantó misa el expresado Beneficiado de la iglesia D. Juan Raymond, siendo el primer sacrificio que se celebraba en ella. Se cantaron vísperas y maytines según se hace anualmente

Al día siguiente cantó la misa el Beneficiado de Guía D. José Valdéz y predicó el de Gáldar con general aplauso un panegírico de hora y cuarto a las circunstancias y ofició el Sochantre de Guía D. José Galván. El clero de esta iglesia se componía de los Presbíteros D. Ramón de Medina y D. Diego Pineda, naturales de esta Villa y el ex – seglar D. Idelfonso Padrón que es de Telde, Guardián que fue del extinguido Convento de San Antonio de esta Villa. El Sochantre lo era D. Lázaro Ríos, natural también de esta Villa y sacristán menor y Notario D. Francisco Lorenzo Vázquez que lo era de la Ciudad de esta Isla. Los cuatro mozos del Coro y monaguillos lo eran Santiago de Santa Ana, Antonio Martín y Vega, Juan Frías Suárez y Sebastián de Alemán Tobar, siendo Alcalde Real D. José Tobar y Quesada.

Esta monumental obra cuyo coste valoróse en más de cuatro millones de reales, hoy más de trescientos millones de euros, fue terminada dos años después, bendiciéndose el 23 de Julio de 1826 y quedando por concluir la sacristía y los adornos interiores.

Casi terminada la iglesia en el citado 1826 y a pesar de los destrozos que le ocasionara el terrible aguacero caído a finales del mismo año, a pocas dificultades tuvieron que enfrentarse mayordomos y párrocos para celebrar con toda decencia las exigencias del culto dada la importancia del patrimonio acumulado desde los más remotos tiempos. La actual imagen ecuestre del Apóstol sustituía en los años veinte del XVII a la primitiva efigie del peregrino. Y seguía extasiando la hermosa talla del Nazareno, aparecida a mitad del XVIII y de desconocida autoría, así como esculturas de las más variadas advocaciones, lienzos de reconocidas escuelas y valiosos ornamentos salidos de los mejores talleres españoles y americanos y que tantas veces fueron expuestos públicamente en las tradicionales comedias, loas y danzas de las fiestas patronales.

Poco a poco, capillas y naves del nuevo templo van cubriendo la pronunciada desnudez y los sencillos e improvisados altares dejan paso a los artísticos retablos que afloran la belleza que dos largas centurias después, permanece intacta para ventura y orgullo de galdenses y canarios.





Eran admiradas la Purísima, Ntra Sra del Rosario y de la Encarnación, todas del insigne imaginero guineño José Luján Pérez, rematando el altar mayor el Crucificado que regalara Juan de Vega, el acomodado indiano. Misionaba San Antonio M^a Claret en 1848 y un año más tarde, el obispo Buenaventura Codina oficiaba la primera misa de pontifical en la nueva iglesia.

A propuesta de don Luis del Mármol, directivo de la Sociedad de Fomento, Instrucción y Recreo se compró el Tabernáculo, hecho en Las Palmas por don José Medina y cuyo coste fue de seiscientos pesos. Su colocación en Noviembre de 1850 se hizo con una multitudinaria presencia de vecinos llegados de todos los rincones del municipio que partieron en solemne procesión desde la plaza de San Sebastián.



A las seis de la tarde del día 9 de Abril de 1853, rebasadas ya las amargas secuelas del reciente cólera morbo, atestada la plaza de curiosos y salida la Corporación a las puertas del Consistorio, daba las primeras campanadas el reloj francés que se había comprado por 20.145 reales y cincuenta céntimos.



Diez años más tarde, a mitad de Septiembre, volaban a los cuatro puntos cardinales, el eco sonoro de las nuevas campanas compradas en Londres por 15.685 reales y cincuenta céntimos. Al entregar el Alcalde Rodríguez Miranda 7.875 reales y setenta y tres céntimos aportados por la Cuarta del Agua, para que con otra suma que ha negociado bajo la garantía de estos mismos fondos cubra el valor de las tres campanas, queda en déficit la benemérita institución sufriendo una de sus más peligrosas crisis.

Fue el retablo del Carmen de los primeros en instalarse. Tuvo como mecenas al obispo fray Joaquín Lluch y Garriga, cuyo escudo de armas figura en él y que pagó los tres mil reales de coste a don José Medina. La imagen, de hechura genovesa, se dice fue antes de la advocación de la Candelaria.

Los actuales retablos de Santiago y la Concepción se instalaron en Julio de 1866, siendo su coste novecientos pesos, de los cuales el Ayuntamiento que presidía don Juan Martín Domínguez contribuyó con la mitad.

El retablo de San José se hizo en Gáldar, siendo su donante el Párroco Romero Rodríguez que pagó doscientos pesos a don Francisco Betancor Cabrera, el Inglés. Obra del mismo artesano galdense es el retablo de San Miguel, hecho un año después y costado por Dña Cayetana Domínguez y Dña Dolores Mauricio.

Trabajo del guiense José Rita Hernández fueron los retablos de los Dolores y la Encarnación, ambas esculturas de Luján Pérez. Costaron cada uno cien pesos, donados por Dña Dolores Falcón y las Hijas de María con la Parroquia, respectivamente.

El mármol traído de Marsella en 1867 para la capilla del baptisterio costó 2.059 reales, la pila nueva 2.763 y el enrejado, hecho en Las Palmas, 2.400 reales.

Para el enlosado de la iglesia fue preciso subastar las tierras y ermita de la Encarnación en La Vega y una cueva en el barrio del hospital. Se trajeron ochocientas varas de losas de Arucas a la Caleta de Arriba desde donde fueron acarreadas por el

vecindario hasta la iglesia. Su coste en aquel año de 1878 fue un total de setecientos sesenta y seis pesos, parte de los cuales fueron aportación del Obispo Urquineona. Se colocaron en 1906 las doce vidrieras de la iglesia, las cuatro del cimborio y las dos de las ventanas del coro, cuyo precio fue de 8.300 ptas, siendo montadas por el mismo fabricante catalán.



Bien dotada la iglesia de arañas, ciriales, vía crucis, platería y valiosos ropajes, culmina su patrimonio con el magnífico órgano de la firma alemana Walter, que destinado, se cuenta, a la isla de Cuba, le fue ofrecido al Cura Romero. Costó treinta mil pesetas y para colocarlo con sus más de quince mil tubos fue preciso agrandar el coro en quince metros. Estrenado solemnemente el 8 de Diciembre de 1912 tuvo como sentida circunstancia, la ausencia del celoso párroco, fallecido apenas tres meses antes. Para esta inigualable joya patrimonial creo que es llegada ya la hora de dedicarle la urgente atención que necesita, correspóndale a quien corresponda, si no queremos integrarlo en el nostálgico libro de aquello que fue y ya no es.

Como ocurriera con la célebre casa pintada o palacio del Guanarteme, el pilar de la trasera de la iglesia, la ermita de Santa Lucía, el faro de Sardina y tantas otras reliquias patrimoniales.

Termino este no bien estructurado recorrido por nuestra iglesia, antes y después de la efemérides que hoy conmemoramos, recordando que fue consagrada en las fiestas patronales de 1926 por el Obispo Serra Sucarrat, previa la colocación de las reliquias de los santos Urbano, Constancio y Victoriano, rigiendo la Parroquia don Domingo Hernández y el Municipio don José Quesada.

En 1965, el Papa Pablo VI le concede a la iglesia de Santiago Apóstol de Gáldar el privilegio de celebrar el año santo jacobeo.

Sebastián Monzón Suárez

InfoNorteDigital.com
Información del Norte de Gran Canaria

© Copyright 2003, www.infortedigital.com - Todos los derechos reservados